



DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” Y C1.2 “RETIRADA DE BASURAS MARINAS MEDIANTE GRUPOS DE VOLUNTARIADO EN LA ZEC ACANTILADOS Y FONDOS MARINOS DE LA PUNTA DE LA MONA Y EL LIC MARISMAS DEL ODIEL .CONTR 2023 36455

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado “ CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” Y C1.2 “RETIRADA DE BASURAS MARINAS MEDIANTE GRUPOS DE VOLUNTARIADO EN LA ZEC ACANTILADOS Y FONDOS MARINOS DE LA PUNTA DE LA MONA Y EL LIC MARISMAS DEL ODIEL.CONTR 2023 36455”, a quienes a continuación se indica:

- .- José Eugenio Montes Gómez, Asesor Técnico Medio Litoral y Marino.
- .- Rafael Barba Salcedo, Jefe del departamento de Coordinación Espacios Naturales Protegidos.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad
(Orden 15 de noviembre de 2022, BOJA n.º 227 de 25/11/22)



JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		11/09/2023 14:21:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw58nz0f9qof5h6d6UOJfP2fq3F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	